



MUJERES Y CIUDAD

[IN] JUSTICIAS TERRITORIALES

Síntesis de los debates con/entre organizaciones sociales - Mayo de 2017.

DEBATES CON/ENTRE ORGANIZACIONES SOCIALES.

La necesidad de politizar nuestras experiencias, nuestras reflexiones y prácticas fue algo que se escuchó con fuerza, como desafío actual en nuestro trabajo en y desde las organizaciones sociales y de mujeres que participamos en el Seminario Taller Mujeres y Ciudad: (in) justicias territoriales que se realizó en Córdoba. En esa instancia nos encontramos a debatir, a conocernos y reconocernos en las experiencias de las otras. Nos propusimos también llenar de sentido al “**derecho de las mujeres a la ciudad**”. Debatimos en tres talleres temáticos: 1) Las ciudades desde las experiencias de las mujeres: territorios, producción del hábitat, transporte y servicios; 2) Mujeres, trabajos y cuidados: desmontando invisibilidades; 3) Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en espacios públicos y privados.

Luego nos encontramos para enriquecer y analizar los puntos en común que abordamos en esos talleres. Las discusiones comenzaron sobre las problemáticas que nos afectan, para centrarnos luego en las estrategias y acciones que desarrollamos para abordarlas.

Las voces, los recorridos, las experiencias de las mujeres de diferentes organizaciones del país y de otros países de latinoamérica, nutrieron los debates, que giraron en torno a las problemáticas y desafíos que tenemos las mujeres en relación a los territorios, a los espacios, a los lugares que transitamos y habitamos. Nos encontramos mujeres diversas, lesbianas, provenientes del campo y la ciudad, de barrios populares y de sectores medios, jóvenes y adultas, estudiantes, trabajadoras de la economía popular, integrantes de partidos políticos u organizaciones sociales, académicas.

En estos diálogos se reconstruyeron diferentes ejes sobre los cuales se sostienen desigualdades e injusticias que vivimos las mujeres cotidianamente, y que se plasman en los territorios. Avanzamos en analizarlas no como hechos aislados, sino como parte de estructuras sociales, económicas, políticas, culturales que nos oprimen. También compartimos y analizamos las estrategias que nos para ponerle el cuerpo a los problemas y transformarlos a través de la organización y el encuentro con otras. Es allí donde identificamos la potencia, el deseo, lo que nos mueve a seguir haciendo juntas.

LAS PROBLEMÁTICAS QUE IDENTIFICAMOS

Nuestras experiencias en los **territorios**, principalmente en los barrios pobres de las grandes ciudades, están marcados por profundas desigualdades. Muchas de ellas contribuyen a vulnerabilizar aun más a las mujeres, implicando mayor precariedad y pobreza, sobrecarga, cansancio, malestar.

Estas experiencias están marcadas por la dificultad para acceso a la **vivienda** y a créditos para mejoramiento de las mismas. La precariedad de los materiales de las viviendas expone a las mujeres y a las familias a riesgos de vida y salud (incendios, congelamientos, aguas servidas). Son territorios a su vez caracterizados por la precariedad en los servicios, conflictividad comunitaria, violencia urbana y contaminación. El transporte toma en este punto una relevancia fundamental. La falta de **transporte** o la mala calidad del mismo se impone como un gran obstáculo para las mujeres para trasladarse y

desplazarse por la ciudad. Así también otras situaciones que dificultan que las mujeres transiten y permanezcan en los espacios públicos, como el acoso callejero. De la misma manera, existen condiciones de infraestructuras deficientes, que se contraponen con las necesidades que se nos impone a las mujeres en nuestras tareas de cuidado: el estado de veredas, plazas y paradas de colectivos, la falta de baños públicos y lugares para amamantar.

Una gran preocupación, a su vez, gira en torno a los **desalojos y las relocalizaciones**, que por lo general se dan en el marco de programas de reurbanización llevados adelante a partir de decisiones estatales arbitrarias. Muchas de estos programas, al mismo tiempo, son producto de planes de obras e infraestructuras urbanas (prolongación de avenidas, nudos viales) que privilegian el lucro financiero y la ciudad para unos pocos, en detrimento de la calidad de vida

de muchas personas, y en particular de las mujeres, lxs niñxs y lxs ancianos.

Además de signados por las desigualdades, los territorios también aparecen mencionados como **espacios de resistencia**. Ante los problemas vinculados con la tenencia de la tierra, la precariedad en las viviendas, en los servicios, surge o se fortalece la movilización, la organización. Las mujeres somos protagonistas en estas acciones de construcción de alternativas. Ponemos mucho tiempo y esfuerzo en la organización barrial y comunitaria.

Sin embargo, también reconocemos que en los procesos de formalización organizativa (constitución de cooperativas, articulaciones intersectoriales, mesas de negociación), encontramos enormes dificultades para que se incluya nuestra mirada en la definición de las obras y servicios prioritarios, profundizando las discriminaciones hacia nosotras. También somos quienes ocupamos cargos y tareas “menores”, “secundarias”, en las cooperativas, centros vecinales y otras organizaciones sociales. Allí también se reproducen desigualdades. A pesar de nuestro protagonismo en las luchas, muchas veces no se consideran nuestros aportes ni se privilegian nuestras demandas específicas.

Un aspecto del debate en el cual nos detuvimos es la **idea de “desarrollo”** que se nos impone. También la idea de la “inclusión” que es algo que ponemos en cuestión, que necesitamos resignificar y llenar de sentido. Una imagen que refleja esta idea la aportó una compañera de Rosario, quien planteó que muchas veces las diferentes obras de urbanización –impuestas y arbitrarias- funcionan como **“espejismos”**. Se plantean como intervenciones que suponen bienestar y progreso en los territorios, invisibilizando las necesidades y propuestas concretas que esa comunidad tiene acerca de su propio hábitat (*“la casa nueva, el baño nuevo, la calle nueva en el barrio del narcotráfico, donde ahora entra la ambulancia a buscar a nuestros hijos muertos...esa idea de que se puede vivir mejor si se mejora la obra pública...”*).

Es por ello que sostenemos que no alcanza con garantizar el acceso a la tierra o a la vivienda, no es suficiente asfaltar los barrios o mejorar la iluminación. Las mujeres demandamos propuestas integrales, que nos incluyan como

expertas y tengan a la participación social y comunitaria como requisito indispensable. Que tengan en cuenta cómo **en los territorios también se replican las desigualdades, los mandatos, los estereotipos patriarcales**. Necesitamos y demandamos atravesar desde nuestras miradas las acciones que se piensan para los territorios. Necesitamos cuestionar para quiénes se piensan y se construyen las ciudades, y dónde quedan allí las mujeres, en su diversidad. Nos parece clave también poner en valor los procesos colectivos de construcción del hábitat, la autoconstrucción y la autogestión como herramienta de lucha por la conquista de derechos que hoy reclamamos al Estado.

Por otra parte, al pensar y nombrar los territorios, aparece **lo comunitario** como entramado que se plasma y se sostiene en los mismos. En el contexto actual, marcado por el ajuste económico y el vaciamiento de algunas políticas públicas, se vienen agudizando las necesidades y condiciones de pobreza. Esto hace también que se revitalicen algunas organizaciones sociales y organizaciones comunitarias que permiten afrontar el contexto: copas de leche, comedores comunitarios, etc. Sin embargo, también visibilizamos la profundización de la fragilidad en los vínculos barriales, las prácticas clientelares (se fortalece el rol de punteros políticos), la fragmentación entre organizaciones sociales, la desconfianza entre vecinxs.

En este contexto, lo que vemos que se sostiene en el tiempo es el trabajo de las mujeres en los territorios, que seguimos poniendo el cuerpo, el tiempo y el esfuerzo a las acciones comunitarias. **Somos protagonistas** en las las tomas de tierras, somos quienes nos paramos frente a las topadoras en los desalojos, somos quienes cuidamos de la salud comunitaria como promotoras de salud, somos quienes sostenemos los centros infantiles y los comedores comunitarios.

Las mujeres asumimos un rol central en los procesos comunitarios, y sin embargo muchas **veces nuestro trabajo está invisibilizado**, se da por sentado. Dedicamos muchas horas en el trabajo comunitario a tareas consideradas de menor valor (*“se vé y valora que los hombres hagan los pozos para las redes de agua, pero no*

que la mujer quede a cargo de niños y niñas, cocine, lleve la comida, lleve agua al hombre con tareas de construcción, etc"). Cuando participamos en espacios colectivos debemos comprimir e intensificar las tareas vinculadas a los cuidados en el hogar, y dejar todo preparado antes de ausentarnos ("me levanté más temprano para poder venir"). En este sentido sostenemos y cuestionamos que en los espacios y procesos comunitarios también se reproduzca la división sexual del trabajo: en las actividades cotidianas, las preocupaciones por el bienestar colectivo, el cuidado en la comunidad la sostenemos las mujeres (por una supuesta sensibilidad natural), pero los espacios de poder y toma de decisiones siguen siendo ocupados por varones.

Otro aspecto de la estructura social- política y cultural sostenedora de injusticias que fuimos analizando tiene que ver **la relación que tenemos las mujeres y nuestras organizaciones con el Estado**. La primera marca de esta relación es la lejanía entre las políticas públicas (desde los diferentes niveles municipal, provincial y nacional), en relación a nuestras necesidades. Las acciones del Estado muchas veces se vivencian como acciones desarticuladas, insuficientes e inadecuadas.

También debatimos en torno a los claros retrocesos que estamos visibilizando por el vaciamiento o cierre de políticas públicas. A pesar de este retraimiento del **Estado**, sobre todo en los territorios barriales, lo que observamos no es un "Estado ausente", sino que se presenta en los barrios con una **clara línea represiva**, ejerciendo control social sobre algunos grupos, restringiendo derechos. Nos preocupa en particular la **creciente criminalización de la protesta social y el abuso policial**.

Agudizando las miradas, se puntualizó que son escasas las instancias de coordinación entre las diferentes políticas del Estado. Muchas veces el acceso a derechos está facilitado no por los lineamientos políticos de las acciones, sino por algunxs trabajadorxs comprometidxs que trabajan en las dependencias estatales. Las problemáticas de género, además, se siguen pensando como restringidas a algunos temas, muchos ligados al rol reproductivo que ocupan muchas mujeres. No se considera esta

perspectiva como algo que tiene que atravesar la totalidad de las políticas. Tampoco se articulan las acciones estatales con las organizaciones sociales que sostienen el entramado comunitario, o las organizaciones de mujeres que son quienes acompañan e impulsan las acciones para garantizar los derechos de las mujeres.

En muchas ocasiones, las organizaciones y movimiento de mujeres son vistos por el estado como "recursos" que garantizan ciertos acompañamientos - sobre todo a mujeres que viven situaciones de violencia - y no como interlocutoras válidas para mejorar las políticas públicas.

Otro tema importante que debatimos se relaciona a **las tareas y roles de cuidado** que asumimos las mujeres, que muchas veces se reconocen como lo "natural" o lo "esencial" para nosotras. Las tareas vinculadas al sostenimiento del hogar, se naturalizan como propios y exclusivos de las mujeres. Nosotras avanzamos en cuestionar no solamente esa imposición de roles, sino también a visibilizar la manera en la que este trabajo contribuye -sin pago para nosotras- a perpetuar el sistema económico dominante. Sistema que no sólo fortalece nuestra pobreza, sino que, a través del mandato patriarcal, nos invisibiliza y desvaloriza ("es lo mínimo que tienen que hacer, si están en la casa todo el día"). De esta manera queda asegurado (¡gratis!) el trabajo reproductivo necesario para el funcionamiento del mercado, imponiendo a las mujeres el rol de cuidar en el hogar a niñxs, adultxs mayores, personas enfermas. También somos las encargadas de cuidar en la comunidad, mediando en las relaciones entre vecinxs, entre referentes, entre funcionarixs y dirigentes barriales.

Estas múltiples tareas de cuidado, suponen una **sobrecarga** que ocupa nuestro tiempo y energía, postergando muchas veces los deseos y proyectos propios. El trabajo para la familia y para el barrio se consolida como aquello que ocupa toda la cotidianeidad para muchas de nosotras. También en el campo, según lo que compartieron las compañeras campesinas, las tareas productivas hacen que sea difícil separar los trabajos productivos y reproductivos y visibilizar todo el tiempo que les lleva y el gran

aporte que hacen a la economía familiar (cultivando, cuidando a los animales, etc.).

Insistimos en denunciar que desde que nacemos, también en nuestra crianza, a las mujeres se nos impone como objetivo de vida el atender a los varones y a la familia, ser madres, cuidar, así se supone que ocuparemos nuestro rol en el mundo, y estaremos “completas”. Además no importa si somos lesbianas, o si como mujeres hemos decidido no ser madres. Por el sólo hecho de haber nacido en un cuerpo de “mujer” se nos asigna el rol de cuidadoras (*“porque sos lesbiana, no tenés hijos de los cuales hacerte cargo, no tenes familia, entonces cuidá de tus padres enfermos”*).

Si bien reconocemos que hay avances en la sociedad, en la cultura respecto a que las tareas domésticas, y hoy tenemos muy claro que no son tareas exclusivas de las mujeres, que no son algo que “debemos” hacer por haber nacido con cuerpos biológicos femeninos, el trabajo de cuidados es algo que nos interpela. Muchas veces entramos en contradicción con nosotras mismas. La culpa, o la necesidad de reconocimiento también dan cuenta de la construcción de nuestras subjetividades vinculadas con estas tareas (*“y si bien dejo que mi pareja se haga cargo de las cuestiones del hogar, no puedo dejar de sentir culpa por ir a recibir un masaje o a la peluquería en lugar de estar haciendo la tarea del colegio con los niños”*).

Sostenemos que es muy importante insistir en la idea de que **el cuidado es un derecho**, y que por lo tanto debe ser garantizado también por el Estado.

Otro tema nodal que atravesó nuestros debates es el de **las violencias que vivimos**, en sus diversas manifestaciones. Violencias y discriminaciones que las mujeres vivimos de manera cotidiana y que siguen siendo un grave problema, por las limitaciones que imponen a nuestras vidas. Nos preocupa en particular que en la actualidad, la profundización del modelo neoliberal, agudiza todas las situaciones de conflicto social y urbano, incluidas las de las violencias contra las mujeres.

Las violencias, insistimos, **necesitan acciones y atención urgente**. Nos preocupa la cantidad de femicidios y la brutalidad de los mismos, así como también la ausencia de protocolos de acción con

perspectiva de género que permitan que las mujeres que atraviesan situaciones de violencia tengan un acompañamiento rápido, cercano y de calidad. También reflexionamos sobre los impactos que tiene para nosotras que sean insuficientes los espacios estatales y políticas públicas para atender la cantidad y complejidad del problema. Otra cuestión en la que nos detuvimos fue en las particulares dificultades en el acceso a la vivienda de las mujeres que viven situaciones de violencia. En este punto, **insistimos en tener voz como expertas** para contribuir que el Estado implemente las acciones profundas, integrales y comprometidas que necesitamos.

Entendemos también que resulta necesario, para la construcción de abordajes integrales de las violencias, sortear las dificultades crecientes que vemos para acceder a la Ley de Educación Sexual Integral, a los protocolos de abortos no punibles contemplados por ley y a otras políticas públicas tendientes a garantizar los derechos de las mujeres.

Asimismo, sostenemos que no es posible avanzar en la resolución de este problema si seguimos teniendo aparatos judiciales complejos, indiferentes, culpabilizantes, con profesionales de la salud, de las fiscalías y de la policía escasamente capacitadxs. Estas situaciones refuerzan la sensación de soledad y desconfianza de muchas mujeres, que contribuye que se alejen de la justicia, y muchas veces por ello no puedan salir del contexto de violencia.

También nos preocupa la ineficacia de las acciones del Estado frente a situaciones de violencia en las cuales la vida de las mujeres está en riesgo. Sostenemos que no está sirviendo poner énfasis casi exclusivamente en las medidas de protección como las restricciones o los botones antipánico. Las distancias físicas muchas veces dificultan el acceso a los servicios o recursos para la atención de las violencias, sobre todo en aquellos lugares en los que estos se encuentran centralizados y fuera del alcance y los tiempos de las mujeres. El espacio y las estrategias territoriales, cercanas a las mujeres, que se adecúen a las particularidades del lugar y se articulen con organizaciones e instituciones locales, son recursos más potentes, a la hora de pensar respuestas transformadoras.

NUESTRAS APUESTAS

Frente a la mayoría de los problemas que fuimos identificando y debatiendo, varias de nuestras organizaciones vienen desarrollando acciones, estrategias para abordarlos. Muchas de esas acciones son apuestas que sostenemos en el tiempo con mucho trabajo. Algunas otras son estrategias o acciones que pensamos que deberían desarrollarse, otras son más bien expresiones de deseo. Y sabemos que el deseo moviliza.

Una cuestión en la que hicimos hincapié es en lo fundamental de que las mujeres podamos seguir participando en espacios de intercambio de experiencias y estrategias entre organizaciones de distintos lugares del país y latinoamérica. Nuestras experiencias se enriquecen, nos vamos con más ganas para encarar el trabajo cotidiano, nos llevamos ideas, energía, nuestras miradas se complejizan y nosotras nos vamos más fortalecidas.

Apostamos también a armar y fortalecer **redes entre organizaciones de mujeres**. Las redes posicionan nuestros intereses y necesidades en los diferentes territorios, visibilizando la fuerza del movimiento feminista. El intercambio de experiencias amplía las miradas para abordar integralmente las problemáticas, facilita el acceso a derechos, promueve que corramos los límites de lo posible y vayamos acercándonos un poco más a lo deseable.

Sin embargo, al abordar estos temas también la sensación de **fragmentación de las luchas** y las estrategias que nos damos como organizaciones de mujeres y feministas. En este punto, algunas de nosotras sostenemos que tenemos dificultades para desarrollar estrategias comunes y acordar prioridades. Las particulares de cada territorio y las desigualdades que se plasman en los mismos y que impactan en nuestras posibilidades concretas de acción se constituyen muchas veces en obstáculos para la acción colectiva (no son las mismas prioridades y condiciones si vivimos en una villa, en un barrio, en el campo, en la ciudad). Para otras, esta situación no es fragmentación sino multiplicidad. La diversidad de acciones no necesariamente tiene que estar articulada para que se avance en

el logro de los derechos de las mujeres. Nos preguntamos, así, si necesitamos o queremos un movimiento feminista unificado, con un listado de temas por resolver, o bien podemos leer **la multiplicidad como diversidad** necesaria para seguir avanzando en visibilizar y abordar los diferentes atravesamientos patriarcales que impactan en nuestras vidas como mujeres.

También hicimos mucho hincapié en la necesidad de **formación política** en las organizaciones sociales y feministas. Necesitamos fortalecernos nosotras al interior, identificar mecanismos, tener miradas críticas sobre el contexto y sobre lo que hacemos. Entendemos que las características que adopta el patriarcado en la actualidad, de agudización del sistema capitalista neoliberal, van cambiando rápidamente, como el contexto de fragilidad en el que se sostiene. Las organizaciones de mujeres necesitamos leer críticamente y sistemáticamente estos cambios y sus efectos. Nuestras acciones pueden ser más efectivas, podemos no caer en las trampas que el contexto nos impone, etc. cuando tenemos lecturas más afinadas sobre estos contextos desafiantes. Entendemos crucial también vincular las luchas del campo con las luchas de la ciudad, reivindicando nuestros derechos a la tierra y a la soberanía.

Otro punto importante de debate fue sobre el **Estado y las políticas públicas**. En relación a esto, sostenemos que es necesario una **revisión crítica permanente** sobre el rol del Estado en los territorios y la relación que las mujeres y las organizaciones de mujeres establecemos con el Estado. Nosotras necesitamos posicionarnos como protagonistas, como sujetas de derecho, como expertas en relación a las situaciones sobre las cuales demandamos respuestas. Por eso entendemos que es fundamental seguir ocupando los espacios intersectoriales de gestión para disputar y establecer como prioritarios nuestros intereses, necesidades, perspectivas como mujeres. Sostenemos que es necesario ejercitar la escucha y la disponibilidad para el diálogo y la negociación, pero sin ceder en nuestras demandas.

También en relación a otros **temas transversales al derecho a la ciudad**, la relación con el Estado nos lleva a reflexionar. En muchas ocasiones el Estado se acerca a los territorios a dialogar, a partir de la visibilización de las demandas y los reclamos de las organizaciones sociales, la insistencia en la denuncia del vaciamiento de las políticas y los recortes de presupuesto. El diálogo es en sí mismo un logro de la **articulación entre organizaciones** y otros sectores, que se organizan para reclamar políticas públicas para todos y todas. En muchas ocasiones estos reclamos tienen que ver con acercar recursos y servicios a los territorios (transporte, infraestructura, luz, saneamiento, programas y servicios de salud, escuelas, centros de desarrollo comunitario, etc.). Aquí el debate que nos interpela gira en torno a cómo sostener estas demandas y lograr que se transformen en **acceso a derechos** y **no impliquen reforzar el aislamiento de los sectores más empobrecidos**. El ubicar los servicios en los propios territorios supone a veces que no se salga del barrio, al mismo tiempo que los servicios suelen ser deficitarios. La preocupación en este punto, es que nuestras propias demandas contribuyan a la restricción de **nuestra circulación por otros espacios de la ciudad**, en especial para las mujeres.

En relación a las propuestas y desafíos para pensar y construir estrategias de abordaje frente a las diferentes **violencias** hacia las mujeres, hacemos énfasis en la necesidad de exigir y multiplicar las acciones de prevención de la violencia y de promoción de derechos. Continuar exigiendo la implementación efectiva del Programa Nacional de Educación Sexual Integral fue mencionado con un énfasis particular.

Con respecto a la atención y el **acompañamiento de las mujeres que viven situaciones de violencia**, como organizaciones y como vecinas nos atraviesa siempre la urgencia. Frente a la insuficiente atención del Estado, o bien la mala calidad de esta atención, muchas veces la posible solución que surge o que valoramos es la de incorporar esta tarea en nuestras organizaciones de mujeres. Pareciera que es sólo por fuera de los servicios del Estado que podrían gestionarse acciones cercanas a los territorios, con equipos de trabajo formados con una perspectiva feminista, comprometidos con el lugar y con la

problemática. En este punto también surge una tensión que nos proponemos seguir abordando. ¿Como construir propuestas desde nuestras organizaciones que acompañen y contengan a las mujeres que atraviesan situaciones de violencia, sin que eso suponga “reemplazar” al Estado?, ¿Cómo mostrar la ineficacia e insuficiencia de las políticas públicas, y aún así acompañar a las mujeres, y no dejarlas solas?

Reafirmamos la necesidad de que nuestras organizaciones avancen en las estrategias para fortalecernos/empoderarnos como mujeres, y no sólo intervenir cuando ya está instalada la violencia. Es necesario repensar mandatos, repensar nuestros cuerpos, los roles y los vínculos para construir vidas libres de violencia.

También como parte de las instituciones del Estado, puntualizamos en lo que esperamos y creemos necesario que sea el **rol de las universidades y los sectores académicos** respecto a las organizaciones sociales y de mujeres. Necesitamos que contribuyan a potenciar las capacidades de las organizaciones, haciendo aportes que orienten sus demandas. En particular esperamos que las investigaciones que realizan contribuyan a nuestras reflexiones, y enriquezcan aportando información y sustento que fortalezcan nuestras demandas. Necesitamos también que nos apoyen a establecer vínculos estratégicos; a transferir aprendizajes, a incorporar los aprendizajes que surgen de nuestras experiencias en los debates en la universidad. Pero también esperamos y necesitamos que formen profesionales respetuosxs de los derechos de las mujeres, incorporando la perspectiva en la formación universitaria, para impactar directamente en los quehaceres de cada disciplina, incluyendo a las mujeres como sujetas activas y con derechos.

Como apuesta fuerte, clara y compartida, insistió la idea de cuestionar el **patriarcado, la heteronorma, el racismo y el sexismo** como tarea fundamental y cotidiana en nuestras organizaciones. Cuestionar todas formas en las que se expresa el patriarcado, en las más cotidianas y las más estructurales, y en todos los ámbitos, reconociendo y atendiendo también a los impactos diferentes que tiene en la diversidad de mujeres que estamos presentes en la ciudad.

Asimismo, apostamos a que nuestras organizaciones puedan poner en cuestión los privilegios de los varones, tanto como las relaciones de poder que los construyen y sostienen. Las estrategias que creemos necesarias en este punto son muy disímiles y entran en tensión, pero tienen en común la pregunta sobre qué hacer con los varones. Mientras que algunas sostenemos que es importante trabajar con ellos, incorporarlos a nuestros debates y acompañarlos en la deconstrucción de sus privilegios, otras privilegiamos el trabajo con nosotras mismas, para fortalecernos. Trabajar con los varones puede conllevar distraernos de nuestros procesos, perder nuestros espacios, continuar dedicándole tiempo a otros, trasladando a nuestras organizaciones las tareas de cuidado.

Por otra parte, pero de manera articulada, sostenemos que es necesario poner en el centro de los debates sobre la economía, los trabajos de cuidado que realizamos casi exclusivamente las mujeres. Sin nosotras, no se garantiza el trabajo productivo- remunerado. La rueda económica no gira sin nosotras.

“Dejar de hacer”, no hacer nada, retirarnos de los ámbitos que sin nosotras no se sostienen -al menos por un día, el **8M**- aparece como una estrategia poderosa. Contribuye a evidenciar la sobrecarga/simultaneidad y la postergación de los deseos/disfrute de las mujeres por ser quienes deben asumir múltiples tareas vinculadas al **rol de cuidados**. En este día de paro tenemos la oportunidad para que lo cotidiano se constituya como terreno para la construcción de nuevas formas de construirnos nosotras mismas, sin culpas, protagonistas de nuestras vidas. Para esto también la idea del abanico, surgió como ícono de nuestra necesidad de hacernos tiempo para nosotras mismas, para “abanicarnos”. Para **encontrarnos con nosotras, para encontrarnos con las mujeres de nuestros círculos más cercanos y aprender juntas el autocuidado, empoderarnos.**